

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

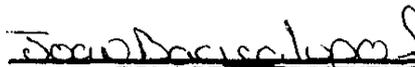
Guayaquil viernes 14 diciembre 2012

BACIGALUPO SEGOVIA JOAN ALEXANDER ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía BANABRAS S.A. , con Expediente Número 68085 y RUC 0991259325001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: BACIGALUPO SEGOVIA JOAN ALEXANDER
Identificación 0914225396



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

0007698

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**



CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004619 del 18 de Agosto del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de Diciembre del 2004, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **BANABRAS S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 31 de Marzo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de Abril de 1993.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Lic. Héctor Morán Triana, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ab. Joan Alexander Bacigalupo Segovia en reemplazo del Lic. Héctor Morán Triana para el cargo de Liquidador de la compañía **BANABRAS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 6 DIC 2012

Abat. Ronquillo
**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 06 DIC 2012

Joan Bacigalupo S.
**Sr. Joan Alexander Bacigalupo Segovia
CC. 0914225396**

RRN/MEF
Exp. 68085
T. 64155



Registro Mercantil de Guayaquil

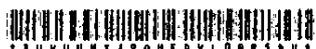
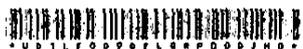
NUMERO DE REPERTORIO:65.559
FECHA DE REPERTORIO:07/dic/2012
HORA DE REPERTORIO:08:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Diciembre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0007696, dictada el 6 de diciembre del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RODRIGUELO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **BANABRAS S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JOAN ALEXANDER BACIGALUPO SEGOVIA**, de fojas 143.714 a 143.715, Registro Mercantil número 22.389.



ORDEN: 65559



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 07 de diciembre de 2012

REVISADO POR: /



Nº 0454836



Desconectado

Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Información del Contribuyente

Autorización de Documentos

Fecha : 28-12-2012

Razón Social:	BANABRAS S.A.
RUC:	0991259325001
Nombre Comercial:	
Estado del Contribuyente en el RUC	Pasivo
Clase de Contribuyente	Otro
Tipo de Contribuyente	Sociedad
Obligado a llevar Contabilidad	SI
Actividad Económica Principal	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS VEHICULOS AUTOMOTORES.
Fecha de inicio de actividades	21-04-1993
Fecha de cese de actividades	14-02-1997
Fecha reinicio de actividades	
Fecha actualización	24-09-1993

Establecimientos registrados

[Regresar](#)

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador